



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: SERGIO CORTES RINCON
Director General
Dirección General

ANDREA MARCELA RINCON C
Subdirectora de Prestaciones Economicas - Subdirección de Prestaciones
Económicas

JACKELINE DE LEON WILLIS
Subdirectora Financiera y Administrativa - Subdirección Financiera y
Administrativa

ANGELICA VALDERRAMA MUÑOZ
Subdirectora Jurídica - Subdirección Jurídica

JOAQUIN MANUEL GRANADOS RODRIGUEZ
Jefe Oficina - Oficina Asesora de Planeación

MILENA DEL PILAR SANDOVAL GOMEZ
Jefe Oficina - Oficina de Informática y Sistemas

JOAQUIN MANUEL GRANADOS RODRIGUEZ
Asesor (E) - Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano

DE: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

ASUNTO: Campaña del fomento de la cultura de control 2024 - “Volando Hacia el Control”

De conformidad con el Plan anual de auditorías de la vigencia en curso y dando cumplimiento al rol de enfoque hacia la prevención dispuesto en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, la Oficina de Control Interno desarrolló la actividad de fomento de la cultura de control 2024 denominada “Volando Hacia el Control” de la cual se comparten los resultados que se encuentran en el informe anexo a la presente comunicación.

Con el desarrollo de la campaña; y basados en el resultado de la encuesta de impacto, así como en el número de asistentes y representación por cada dependencia de la entidad, la OCI observó que se cumplió el objetivo de fortalecer la cultura del control a partir de la apropiación de los conceptos asociados a temas del sistema de control interno, programa de transparencia, comité primario, plan de mejoramiento, entre otros, lo cual permite la mejora del sistema de control interno del FONCEP.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Se recomienda fortalecer al interior de los procesos las estrategias para fomentar la cultura del control, como parte de la gestión cotidiana de cada uno de los funcionarios y contratistas, promoviendo el mejoramiento continuo de la entidad. Así mismo, se recomienda promover por parte de los responsables de proceso la participación de los colaboradores en las actividades que se diseñan para fomento del control y el fortalecimiento de la integridad en la entidad.

Cordialmente

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

Firmado Electrónicamente

por ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Fecha: 2024-08-27 16:54

e82f4a201cefffc9c1f817d397e079c2dccb390a7cbd7ce4a029115a88c028a2

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó	SANDRA MARCELA TORRES AVELLA	Contratista	Oficina Asesora de Control Interno	
Proyectó	GLADYS PARRA GIL	Tecnico Operativo	Oficina Asesora de Control Interno	

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del FONCEP - SIDEAF, en plena conexión con la Resolución DG - 00024 del 14 de Abril de 2023.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



INFORME FOMENTO DE LA CULTURA DE CONTROL

1. OBJETIVO

Desarrollar la campaña de fomento de la cultura del control 2024, que permita sensibilizar a los colaboradores del FONCEP en temas transversales del sistema de control interno, para su fortalecimiento y mejora.

2. ALCANCE

La campaña de fomento de la cultura de control 2024 “Volando hacia el control” se dirigió a todos los colaboradores del FONCEP (funcionarios, contratistas y tercerizados) y abarcó temáticas del sistema de control interno, gestión de riesgos, programa de transparencia y ética pública, autocontrol, comités primarios de MIPG y planes de mejoramiento.

3. NORMATIVIDAD

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las Entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública” y los que lo modifiquen y adicionen.
- Decreto Distrital 221 de 2023 “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones”.

4. METODOLOGÍA

La actividad del fomento a la cultura del control “Volando hacia el control” se desarrolló a través de tres fases: una primera de planeación, en la que se definió una actividad lúdica para dar a conocer las temáticas a los funcionarios y contratistas de FONCEP, una fase de difusión, por medio de piezas gráficas enviadas mediante el periódico “FONCEP al día”, socializando las temáticas del sistema de control interno y terminando con la fase de ejecución, que consistió en una actividad de diseño y construcción de un avión de papel con las instrucciones impartidas por el equipo de la Oficina de Control Interno y los registros asociados al diseño correspondiente.

Para el desarrollo de la actividad de fomento de la cultura del control, se contó con el área de comunicaciones que apoyó el diseño y difusión de la campaña y el área de talento humano, quienes pusieron a disposición incentivos para los ganadores de la actividad organizada por la OCI.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.1 Fase de planeación

Se programaron mesas de trabajo semanales en las cuales se definieron aspectos claves como el cronograma de trabajo objeto para la actividad de fomento de la cultura del control “Volando hacia el control”, el alcance, el material a suministrar a los colaboradores de la entidad y la metodología de la campaña a desarrollar.

El cronograma definido abarcó actividades desde el mes de mayo hasta el mes de agosto para la realización de las diferentes fases, el cual se cumplió de acuerdo con lo programado.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Se presentaron diferentes propuestas por parte de los auditores de la OCI, las cuales fueron discutidas y revisadas por el equipo, seleccionando la actividad “Volando hacia el control”, y para reforzar las temáticas que se incluían en la actividad se socializó junto con la campaña de expectativa difundida en el periódico semanal “FONCEP al día”, información relacionada:

- Sistema de control interno
- Programa de transparencia y ética pública
- Planes de mejoramiento
- Comités primarios de MIPG

Para la actividad lúdica se definió elaborar un avión de papel que debía cumplir con ciertos criterios y características para su construcción, dadas por la OCI; que se documentarían tras la verificación y validación del avión en aras de fortalecer la aplicación de los controles y sus registros.

Se solicitó apoyo del al área de talento humano para disponer de incentivos para los participantes, suministrando 15 tiqueteras, con lo que se definió el número de premios a entregar, y de otra parte el área de comunicaciones apoyó en el diseño y difusión de las piezas gráficas que permitieron socializar la actividad a todos los colaboradores de FONCEP.

5.2 Fase de difusión

A través del periódico “FONCEP al día”, difundido por el correo institucional, se divulgó la campaña “volando hacia el control” publicó los días 7, 14, 21 y 28 julio de 2024 piezas gráficas alusivas a la actividad y compartiendo a la vez información de estudio para profundizar las temáticas relacionados con el Comité primario, sistema de control interno, programa de transparencia y ética pública y plan de mejoramiento.

5.2.1 Campaña de expectativa

La campaña de expectativa se realizó mediante “FONCEP al día”, en su edición No 45 del día el 24 de junio de 2024 y se socializó mediante correo electrónico institucional, con la siguiente imagen:

Imagen No. 1 Piezas de comunicación campaña de expectativa



Fuente: Elaboración propia de la OCI – Área de Comunicaciones

Teniendo en cuenta la importancia del principio de transparencia en la gestión, la OCI a través de FONCEP al día, emitió mensajes y compartió material relacionado con el Sistema de Control Interno, para así fortalecer los conocimientos de las temáticas del sistema de control interno, controles, la mejora continua, entre otros.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

5.2.2 Socialización de “Volando Hacia el Control”

Los días 7, 14, 21 y 28 julio de 2024; se socializaron las piezas de comunicación relacionadas con las temáticas mencionadas anteriormente, para contribuir en el funcionamiento y la mejora del sistema de control interno en el FONCEP. Las siguientes piezas gráficas que se socializaron fueron las siguientes:

Tabla No.1 Piezas de comunicación

Publicación	Material de apoyo/ o de estudio
 <p>Sistema de Control Interno -</p> <p>Comprende el esquema de la organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación para que las actividades, operaciones y actuaciones se realicen de acuerdo a las normas vigentes</p> <p>Representante legal y jefes de dependencias</p> <p>Vuela y fortalece tus conocimientos sobre el sistema de control interno, consultando el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=JwRqsJ70K0s</p>	<p>Edición No 46</p> <p>Se compartió video de función pública, de la <u>Serie En Función de todos. Cap. 8. El control interno empieza por mí.</u></p>
 <p>Hallazgos Autoevaluación</p> <p>Acciones de mejora orientadas a eliminar la situación (registradas en SVE)</p> <p>Plan de mejoramiento efectivo</p> <p>Identificar causa raíz que generó la situación</p> <p>Vuela y fortalece tus conocimientos sobre la formulación de planes de mejoramiento consultando el Manual para el análisis de causas y formulación de actividades preventivas, correctivas y de mejora - Código MOI-EST-DPG-007</p>	<p>Edición No 47</p> <p>Se invita a consultar el Manual para el análisis de causas y formulación de actividades preventivas, correctivas y de mejora.</p>
 <p>La OCI les invita a conocer los componentes del Programa de transparencia y ética pública</p> <p>Debida diligencia, Transparencia, SARLAF, Redes institucionales</p> <p>Vuela y fortalece tus conocimientos sobre el Programa de Transparencia y Ética Pública consultando el documento técnico del Distrito Capital en: https://acortar.link/0OemyP</p>	<p>Edición No 48</p> <p>Se invitó a consultar el documento técnico para la formulación del programa de transparencia y ética pública, emitido por la secretaría general</p>
 <p>COMITÉS PRIMARIOS</p> <p>Socialización de los lineamientos dados por la línea estratégica</p> <p>Revisión de proyectos, Cumplimiento avances procesos, Análisis indicadores, Monitoreo riesgos</p> <p>Vuela y fortalece tus conocimientos sobre las funciones de los comités primarios consultando la resolución DG-0084 de 2023 y su anexo en: https://acortar.link/MzVtsO</p>	<p>Edición No 49</p> <p>Se compartió para consulta la resolución interna 84 de 2023.</p>

Fuente: Elaboración propia de la OCI– Área de Comunicaciones

5.2.3 Convocatoria

En la edición No 50 y 52 de FONCEP al día, del 4 de agosto de 2024, se realizó la convocatoria virtual con inscripción previa de los equipos, los cuales debían ser conformados por tres (3) personas, así mismo, en las instalaciones físicas de la entidad, se compartió convocatoria mediante cartelera en los pisos 2, 5, 6 y 7 de la torre A de la entidad.

Tabla No 2 Convocatoria

FONCEP al día del 30 de julio en su Edición No 50 y del 12 de agosto en su Edición No 52

Participa en la actividad de fomento de la cultura del control 2024: volando hacia el control



Vuela y aplica tus conocimientos sobre la cultura del control. Arma equipos de 3 integrantes, asiste a la Oficina de Control Interno Piso 3 Torre B en una de las siguientes fechas:

13 de agosto: Subdirección de Prestaciones Económicas.
14 de agosto: Subdirección Financiera y Administrativa.
15 de agosto: Dirección, Planeación, Sistemas, Subdirección Jurídica, Disciplinario, atención al ciudadano y comunicaciones.

Te puedes inscribir para participar con tu grupo en uno de los siguientes horarios:

8:00 a.m. a 9:00 a.m.
 9:30 a.m. a 10:30 a.m.
 11:00 a.m. a 12:00 m.
 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
 3:30 p.m. a 4:30 p.m.

Envía tus datos y horario seleccionado ingresando a:
<https://forms.office.com/r/nTqAaZfUCZ>
ANÍMATE, PARTICIPA Y GANA



Volando hacia el control

La Oficina de Control Interno invita a todos los funcionarios y contratistas del FONCEP a inscribirse en la actividad de Fomento del Control 2024, que se realizará los días 13, 14 y 15 de agosto en el piso 3 de la Torre B.

Inscripciones en el siguiente enlace:
<https://forms.office.com/r/nTqAaZfUCZ>

¡Los esperamos!

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Área de Comunicaciones

5.3 Fase de desarrollo de la actividad

Previo a la semana de desarrollo de la actividad lúdica programada, se invitó mediante la publicación en el periódico FONCEP al día, el enlace para la inscripción de los participantes en grupos de 3 personas, en 3 días diferentes y en 5 horarios posibles, para mayor posibilidad de inscripción.

Para la actividad, el equipo de la OCI diseño la pista de “Volando Hacia el Control” y adecuó el espacio físico de la Oficina de Control Interno con la temática para recibir a los participantes de la actividad.

En el desarrollo de la actividad llamada: “Volando Hacia el Control”, se realizó la presentación de las siguientes reglas a cada uno de los equipos participantes:

- ➔ Cada grupo debe diligenciar los campos definidos en la Hoja de control. **Anexo 1**
- ➔ El avión debe elaborarse a partir de los requisitos entregados, los cuales son los parámetros que se tendrán en cuenta para la calificación final por parte de la OCI.
- ➔ Cada grupo tiene la oportunidad de realizar tres lanzamientos en la pista de vuelo.
- ➔ La distancia mínima de recorrido por el avión debe ser de por lo menos 6 metros.
- ➔ El tiempo asignado para el diseño y elaboración del avión es de 20 minutos a partir de la entrega de hoja de requisitos. **Anexo 2**

Para el puntaje de la actividad se definieron a los siguientes criterios:

- El cumplimiento de los requisitos del avión - **50%**
- El diligenciamiento de la hoja de control con la aprobación - **20%**

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
 Edificio Condominio Parque Santander
 Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
 PRESTACIONES ECONÓMICAS,
 CESANTÍAS Y PENSIONES



- Superar la distancia de recorrido - **15%**
- Optimización de la cantidad de recursos utilizados (hojas) **10%**, si superan 2 hojas se descontará 2% por cada hoja adicional utilizada hasta llegar a 5 adicionales
- Diligenciamiento de la encuesta de cierre, por la totalidad de los integrantes de cada equipo - **5%**

Adicionalmente, las hojas de control cuentan con dos preguntas asociadas a las temáticas y al material compartido en FONCEP al día, las cuales se tuvieron en cuenta para el puntaje final, las mismas se relacionan en el **Anexo 3**.

Durante el desarrollo de la actividad se contó con la asistencia de 54 participantes, logrando que los concursantes demostraran sus habilidades para la elaboración de un avión de papel que cumpliera con las características establecidas por la OCI.

La participación en la actividad se reflejó 25 funcionarios y 28 contratistas, de los cuales la Subdirección Financiera y Administrativa aportó el mayor número de participantes con 21 asistentes, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla No3. Número de participantes en la actividad por dependencia

DEPENDENCIA	TOTAL
Subdirección Financiera y Administrativa	21
Subdirección Jurídica	9
Oficina Asesora de Planeación	5
Subdirección de Prestaciones Económicas	5
Otra	4
Asesoría de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano	3
Gerencia de Pensiones	3
Oficina de Informática y Sistemas	3
Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	1
Total general	54

Fuente: Elaboración propia de la OCI

Teniendo en cuenta las reglas de juego establecidas para el desarrollo de la actividad, se obtuvo que los equipo que lograron el mayor puntaje, fueron los siguientes:

Tabla No.4 Ganadores de la actividad

Fecha de participación	Número de Grupo	Dependencia	Puntaje
13 de agosto 2024	Grupo 3	Área Administrativa	100
14 de agosto de 2024	Grupo 6	Área de contabilidad y talento humano	100
15 de agosto de 2024	Grupo 8	Oficina de Informática y Sistemas	100
	Grupo 9	Oficina Asesora de Planeación	100
	Grupo 13	Área Financiera	100

Fuente: Registros de la actividad "volando hacia el control"

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Se hizo entrega de una tiquetera Sodexho a cada uno de los ganadores y de un certificado de participación, dejando evidencia del recibo de los incentivos.

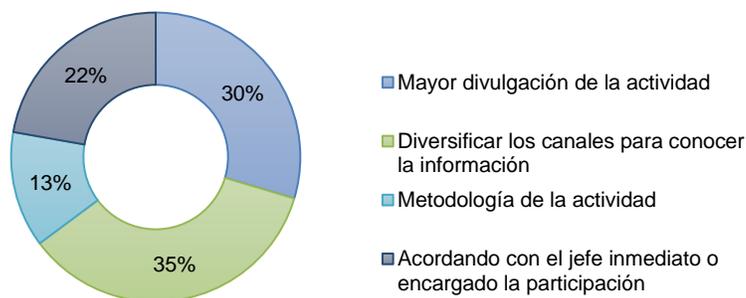
5.4 Encuesta de impacto

Finalizada la fase de ejecución – Volando Hacia el Control - se solicitó el diligenciamiento de la encuesta de impacto y evaluación de la actividad de fomento de la cultura del control 2024 mediante códigos QR establecidos en el lugar de la actividad, con el fin de tener retroalimentación por parte de los colaboradores del FONCEP e identificar oportunidades de mejora en futuras actividades adelantadas por la OCI.

El total de los participantes en la actividad respondieron la encuesta de impacto de “Volando hacia el control”, observando lo siguiente:

- El 64 % de los participantes se enteró de la actividad por correo electrónico en la publicación de FONCEP al día, el 21% mediante las carteleras en el edificio torre A y el 17% restante se enteró por su jefe o un compañero de la entidad.
- El 100% de los participantes indicó que la campaña de expectativa logró llamar su atención y que consideran que ayuda a fomentar la cultura del control en su proceso.
- En cuanto a la pregunta ¿Cómo cree que se puede obtener una mayor participación en futuras actividades?, indicaron que:

Gráfica 1- Mayor participación en actividades futuras



- Frente a la temática que más llamó la atención, se obtuvo la siguiente valoración:

Tabla No. 5 Resultados de la encuesta – temáticas

Temática	Calificación 5	Calificación 4	Calificación 3
Sistema de Control Interno	81,5%	16,7%	1,9%
Gestión de riesgos	74,2%	25,9%	0%
Programa de Transparencia y Ética Pública	70,4%	24,1%	5,6%

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Temática	Calificación 5	Calificación 4	Calificación 3
Autocontrol	79,6%	20,4%	0%
Plan de mejoramiento	81,5%	18,5%	0%

Fuente: Formulario encuesta

Como promedio de la calificación general de la campaña de fomento del control “Volando Hacia el Control” otorgada por los participantes que contestaron la encuesta, fue de 4,91/5.00, teniendo que el 91 % de los participantes calificaron en 5 la actividad, el restante 9% lo califico en 4.

Finalmente, en la pregunta ¿Qué considera que se debe mejorar de la actividad?, indicaron los siguiente:

- Aumentar el tiempo de la actividad para desarrollar mejor el ejercicio.
- Tener más oportunidades en el lanzamiento de vuelo.
- Mayor divulgación de la actividad para participar activamente.

CONCLUSIONES

Con el desarrollo de la actividad “Volando Hacia el Control”; y basados en el resultado de la encuesta de impacto de la actividad, así como en el número de asistentes y representación por cada dependencia de la entidad, la OCI observó que se cumplió el objetivo de fortalecer la cultura del control a partir de la apropiación de los conceptos asociados a temas del sistema de control interno, programa de transparencia, comité primario, plan de mejoramiento, entre otros, lo cual permite la mejora del sistema de control interno del FONCEP.

RECOMENDACIONES

Fortalecer al interior de los procesos las estrategias para fomentar la cultura del control, como parte de la gestión cotidiana de cada uno de los funcionarios y contratistas, promoviendo el mejoramiento continuo de la entidad.

Fomentar por parte de los responsables de proceso la participación de los colaboradores en las actividades que se diseñan para fomento del control y el fortalecimiento de la integridad en la entidad.

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayuzo Cartagena	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Sandra Marcela Torres	Contratista	Oficina de Control Interno	
Proyectó	César Augusto Franco V.	Contratista	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Blanca Niriam Duque Pinto	Contratista	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Eliana del pilar López	Contratista	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Eduardo Santos Uribe	Contratista	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Gladys Parra Gil	Técnico Operativo	Oficina de Control Interno	

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Participantes		Fecha		Grupo	
Rol aprobador:					
Rol Desarrollador:					
Rol Desarrollador:					

Requisito	Cumplimiento		Validado	Verificación OCI
	SI	NO		
Tamaño avión	Largo: _____			
	Ancho: _____			
Nombre avión				
Ubicación del nombre				
Logo				
Ubicación de logo				
Color de las alas				

Preguntas: volando hacia el control				Verificación OCI
Pregunta	Verdadero	Falso		
¿El programa de transparencia y ética pública PTEP, tiene como objetivo denunciar la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción?				
El plan de mejoramiento es una herramienta que consolida y controla las actividades orientadas al mejoramiento de la gestión institucional derivadas de ejercicios de autoevaluación o hallazgos de órganos de control.				

Mejoras entre prototipos	Descripción mejoras
Prototipo ____	
Prototipo ____	

Recursos	No. Hojas utilizadas	
----------	----------------------	--

Calificación Control interno			
Ítem	Puntaje Asignado	Puntaje obtenido	Observaciones
Cumplimiento requisitos avión	50%		
Cumplimiento hoja de control	20%		
Distancia de recorrido	15%		
Hojas utilizadas	10%		
Encuesta	5%		
Calificación Total	100%		

Anexo 2

Requisitos: Volando hacia el control

Oficina de Control Interno

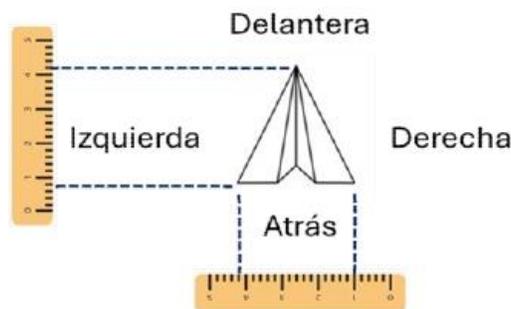
2024



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP



Requisito		Características					
Tamaño	Largo	20 cm		22 cm		25 cm	
	Ancho	10 cm		14 cm		18 cm	
Nombre avión		una palabra		dos palabras		tres palabras	
Ubicación nombre del avión		Ala Izquierda		Ala Derecha		Ambas alas	
Logo avión		Animal		Fruta		Figura geométrica	
Ubicación logo del avión		Ala Izquierda		Ala Derecha		Ambas alas	
Color alas		Ala Izquierda		Ala Derecha		Ambas alas	



Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Anexo 3

Preguntas de temáticas

Temática: Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP

¿El programa de transparencia y ética pública PTEP, tiene como objetivo denunciar la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción?

Verdadero Falso

¿El programa de transparencia y ética pública PTEP, tiene como objetivo promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción?

Verdadero Falso

Entre otras novedades que trajo el programa de transparencia y ética pública PTEP se encuentran, redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad, canales de denuncia y fortalecimiento de estrategias de transparencia, estado abierto, y acceso a la información pública.

Verdadero Falso

Temática: Sistema de Control Interno

El establecimiento y desarrollo del sistema de control interno no es responsabilidad del representante legal y la aplicación de los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del control interno, será responsabilidad de la Oficina de Control Interno.

Verdadero Falso

El establecimiento y desarrollo del sistema de control interno es responsabilidad del representante legal y la aplicación de los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del control interno, será responsabilidad de los jefes de cada dependencia.

Verdadero Falso

¿El Sistema de Control Interno se opera a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI y está previsto en la Ley 87 de 1993?

Verdadero Falso

Temática: Plan de Mejoramiento

El plan de mejoramiento es una herramienta que consolida y controla las actividades orientadas al mejoramiento de la gestión institucional derivadas de ejercicios de autoevaluación o hallazgos de órganos de control.

Verdadero Falso

No se requiere realizar un exhaustivo análisis de las causas para identificar acciones orientadas a eliminar la situación que dio origen a la desviación presentada.

Verdadero Falso

Temática: Comité Primario

¿Por medio de la Resolución No. DG-0005 del 24 de Julio de 2023 se integran y reglamentan los comités funcionales del Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones – FONCEP?

Verdadero Falso

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



¿Por medio de la Resolución No. DG - 00084 del 24 de Julio de 2023 se integran y reglamentan los comités funcionales del Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones – FONCEP?

Verdadero Falso

A través de los comités primarios se analizan indicadores, se monitorean riesgos, se revisan proyectos, se socializan los lineamientos dados por la línea estratégica y se evalúa el cumplimiento de los procesos.

Verdadero Falso

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES